Santa Helena del Opón, 13 de mayo de 2026.

Señora
AYDE JULIANA GUERRERO TORRES
C.C 1.005.563.922 de Santa helena del Opón
Auxiliar de enfermería

Asunto: Invitación a presentar Propuesta **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2026, SALUD PUBLICA Y ACTIVIDADES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL"**

La ESE Centro de Salud Municipio de Jaime Michel del Municipio de Santa Helena del Opón, es una ESE Municipal que presta servicios de baja complejidad, buscando proteger la Salud de Sus usuarios para lo cual requiere ejecutar procesos, servicios y actividades relacionadas con la atención de los pacientes en las actividades, promoción de la Salud y prevención del enfermedad, y demás procesos y procedimientos que garanticen un atención integral durante la vigencia 2026 teniendo en cuenta que es prioridad garantizar la prestación de dicho servicio, toda vez que se tienen habilitados y se requiere personal de enfermería que apoye los procesos antes descritos.

PEFIL DEL PERSONAL A CONTRATAR: Persona Natural auxiliar de enfermería.

EL PRESUPUESTO A CONTRATAR: está estimado en **"VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($28.554.000, oo) M/CTE".** totalidad de los costos directos. Como soporte se cuenta en el presupuesto los siguientes con el rubro 2.4.5.02.09.04 Remuneración por prestación de servicios operación – Pic de la Vigencia 2026.

PLAZO: El plazo previsto para el desarrollo de la prestación de servicios es hasta el catorce (14) de diciembre de la vigencia 2026.

FORMA DE PAGO: Se cancelará mediante actas parciales de acuerdo a la presentación de informes con los respectivos soportes. Para el respectivo pago será requerirá presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro, informes de ejecución de actividades con los respectivos soportes, soportes de Pago de Seguridad Social Integral: (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales), certificación de cumplimiento y ejecución de actividades, expedido por el SUPERVISOR del contrato.

ACTIVIDADES A CONTRATAR

1. Garantizar que el desarrollo del objeto contractual se realice de conformidad con lo estipulado en el presente contrato y su propuesta.
2. Convocar con anticipación ante la entidad pertinente para la realización de la actividad
3. Utilizar material didáctico para el desarrollo de las actividades del taller
4. Ser creativo para captar la atención de la población a la que va dirigido y con el fin de generar el impacto requerido

5. Entregar informes detallados de cada una de las actividades realizadas con soportes de:
   - Convocatoria previa para el desarrollo de las sesiones medios de comunicación masiva
   - Ficha técnica donde se especifique temática a desarrollar en cada una de las Sesiones
   - Informe del desarrollo de las sesiones donde se especifique N° de la sesión, fechas, hora, lugar de desarrollo, N° de asistentes.
   - Registros de asistencia donde se evidencie, curso de vida, enfoque diferencial, enfoque de género, firmada por el responsable de la actividad.
   - Evidencias fotográficas de cada una de las sesiones y material entregado.
6. Cumplir con los aportes para la seguridad Integral: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y parafiscales cuando a ellos haya lugar. De conformidad con lo establecido con las Leyes 789 de 2.002, 828 de 2.003 y 1607 de 2012 y demás normas concordantes.
7. Asumir de manera total y exclusiva, la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de las Actividades objeto del contrato, así como de los actos u omisiones. En consecuencia, se compromete a mantener libre a la E.S.E. de cualquier responsabilidad por este aspecto y a salir siempre en defensa de la entidad contratante frente a reclamaciones judiciales o extrajudiciales, acciones de tutela, acciones de cumplimiento que le instaure personas afectadas en razón del desarrollo del objeto contractual y a reconocerle a la E.S.E. Contratante, cualquier suma que esta entidad deba pagar por tal concepto.
8. Tratar con calidad, calidez y oportunidad a los clientes externos e internos del CONTRATANTE. Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.
9. Las demás que por naturaleza del servicio se deriven, las que se encuentran descritas y que hagan parte integral del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SA-MC-002-2026 CONTRATO 055**, suscrito por la **E.S.E. - CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL** y el **MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN**, así como las definidas en la propuesta presentada por el contratista y que sean requeridas por el supervisor del contrato.

La propuesta deberá ser presentada, junto con su Hoja de Vida, soportada con la documentación relacionada a continuación en la Secretaría de Gerencia según lo expuesto en el cronograma:

ACTIVIDAD	TÉRMINO
Invitación	13 de mayo de 2026
Presentación de propuestas	14 de mayo de 2026
Estudio de Propuesta y adjudicación	15 de mayo de 2026
Suscripción del contrato	15 de mayo de 2026

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	APLICA	NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta	X	
Hoja de vida formato único Función Pública	X	
Copia de Cedula de Ciudadanía	X	

Diploma de Técnico en auxiliar de Enfermería	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la PGN	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la CGR	X	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional	X	
Registro Único Tributario - RUT	X	
Rethus	X	
Pago de Seguridad Social	X	

RIESGOS QUE DEBEN SER AMPARADOS: De conformidad con lo dispuesto en el manual interno de contratación de la entidad Acuerdo N°.007 de 2021, Capítulo VI Garantías, Art. 37. Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor se encuadre en la Mínima Cuantía, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago.

SELECCIÓN Y ADJUDICACION: Una vez se realice el estudio de la propuesta por parte de Gerencia se adjudicará para firmar el correspondiente contrato.

La propuesta deberá ser presentada en la Oficina de Gerencia de la Entidad personalmente, o vía correo electrónico: esejaimemichel@hotmail.com) y deberá contener los documentos exigidos en la presente invitación.

Cordialmente,

JUAN CARLOS MURILLO CASTILLO
Gerente ESE.

ANEXO 01 OFERTA ECONOMICA

N° DE ACTIVIDAD	EJE ESTRATEGICO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar seis (06) actividades informativas en la promoción de recolección masiva de inservibles con objetivo de reducir los criaderos de vectores y mejorar el saneamiento ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue, , Leishmaniasis) y otras patologías asociadas a la acumulación de residuos. (casco urbano y Centro poblado cachipay)	6	$ 350.000	$ 2.100.000
2	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Realizar 2 jornadas ludico pedagocias - en el centro poblado de san juan del bosco y el centro poblado plan de alvarez, que incluya la creacion de articulos con productos recicables, dando una premiacion al articulo mas innovador, con previa articulación con autoridades ambientales,instituciones educativas, logrando que esta actividad tenga un mejor impacto, y reduciendo asi el daño que genera el mal manejo de residuos en el centro poblado.	2	$ 1.750.000	$ 3.500.000
3	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar cuatro Rutas de acciones en informacion en salud, mediante visitas casa a casa , en el entorno hogar, sobre la estrategia vivienda saludable (en concordancia con la Guía metodológica para la aplicación de la estrategia vivienda saludable) por medio de acciones lúdico pedagógicas en el centro poblado cachipay y el casco urbano como minimo de 25 casas cada ruta.	4	$ 350.000	$ 1.400.000
4	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar ocho (08) actividades informativas orientadas a la prevencion de diabetes mellitus, dirigido a la población en general, promoviendo hábito y estilos de vida saludable (4) dirigidas a la poblacion de casco urbano, (2) en el centro poblado la Aragua y (2) en el cento poblado cachipay.	8	$ 218.750	$ 1.750.000
5	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	REALIZAR 2 JORNADAS EN INFORMACION EN SALUD dirigidas a las personas sobre temas de riesgo cardiovascular, hipertensión, y enfermedades respiratorias, abordando la estrategia "Más prevención, más vida: cuidemos nuestro corazón y pulmones." (Dirigidas en el centro poblado Plan de Alvarez y en el centro poblado San Juan Bosco de la Verde)	2	$ 700.000	$ 1.400.000
6	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	realizar 4 jornadas ludico recreativas en salud sobre estilos de vida saludable, a los profesores de las instituciones educativas del centro poblado cachipay, En temas de Promoción y fomento de modos, condiciones y estilos de vida saludables (Alimentación Balanceada,Actividad Física Regular, Descanso y Sueño Adecuado y Prevención de Lesiones) previa articulación con los programas sociales y deportivos respectivos de cada centro poblado. bajo la estrategia 4X4 Cachipay	4	$ 563.500	$ 2.254.000

8	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar cuatro (04) jornadas informativas casa a casa, dirigidas a mujeres y hombres del casco urbano, abordando temas como la importancia de la detección temprana del cáncer de cuello uterino, el autoexamen y examen clínico de seno para la detección oportuna del cáncer de mama, y la prevención del cáncer de próstata. Lema: "La prevención empieza hoy, la vida continúa mañana."	4	$ 350.000	$ 1.400.000
20	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Difundir (08) mensajes educativos de autocuidado a través de redes sociales institucionales, orientados a promover prácticas saludables, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de los servicios de salud, mediante la publicación de contenidos gráficos y audiovisuales dirigidos a la comunidad.	8	$ 148.750	$ 1.190.000
21	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Implementar acciones de información y educación en salud en los centro pobaldos y el casco urbano, dirigidas a madres comunitarias y beneficiarios, enfocadas en la identificación de riesgos físicos, biológicos y ambientales en los entornos de atención a la primera infancia, mediante la socialización de mensajes educativos que promuevan prácticas de autocuidado, prevención de enfermedades y la creación de ambientes seguros y protectores para niñas y niños.	5	$ 840.000	$ 4.200.000
23	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Desarrollar cuatro (04) actividades comunitaria de información, educación y comunicación (IEC) en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, entre ellas una marcha de sensibilización en el casco urbano de Santa Helena del Opón, dirigida a madres lactantes, gestantes, familias, cuidadores y comunidad en general, orientada a promover la lactancia materna como práctica protectora de la salud infantil y materna.	4	$ 700.000	$ 2.800.000
22	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar una caracterizacion de los trabajadores de la economia popular y comunitaria a 120 trabajadores en el centro poblado de la aragua y cachipay	120	$ 46.000	$ 5.520.000
26	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Diseñar y divulgar ocho (08) publicaciones breves e informativas en redes sociales, destinadas a promover los Servicios Amigables, el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el acceso oportuno, confidencial y libre de discriminación a los servicios de atención integral en salud, dirigidas a adolescentes y jóvenes del municipio.	8	$ 130.000	$ 1.040.000
				TOTAL	$ 28.554.000